

	Diferencia salario base mensual	Diferencia COR mensual
Profesional de oficio de 2. ^a	6,85	0,76
Ayudante	6,64	0,75
Capataz	6,75	0,75
Mozo especializado	6,75	0,75
Ascensorista	6,54	0,73
Telefonista	6,54	0,73
Mozo	6,64	0,75
Empaquetador/a	6,54	0,73
PERSONAL SUBALTERNO:		
Conserje	6,64	0,75
Cobrador	6,64	0,75
Vigilante, Ordenanza, Portero	6,64	0,75
Personal de limpieza	4,93	
Chofer de vehículo ligero con permiso de conducir de 2. ^a	6,85	0,77
Chofer de vehículo repartidor con permiso de conducir de 2. ^a	7,05	0,79
Chofer vehículo de más de 3,5 ton. permiso de 1. ^o	7,07	0,79
Chofer de vehículo repartidor de más de 3,5 ton., permiso de 1. ^o	7,27	0,81
Chofer con permiso de conducir de 1. ^o especial	7,93	0,89

SECCION SEXTA

CORPORACIONES LOCALES

ALAGON

Núm. 3.739

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores por infracción a las normas de tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial que se indican, instruidos a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo, ya que habiéndose intentado la notificación de la misma en el último domicilio conocido, esta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes, o bien recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el BOPZ.

Alagón, 7 de marzo de 2011. — El instructor, Jesús Serrano Higuera.

ANEXO

Relación que se cita

Número de expediente; nombre y apellidos; domicilio; código postal y municipio; identificación del vehículo; lugar de los hechos denunciados; fecha y hora de los hechos denunciados; precepto infringido del Real Decreto legislativo 339/1990, de 2 de marzo, que aprueba el texto articulado de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial (LSV), o del Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación (RGC); causa por la que no se notificó la denuncia en el acto e importe de la multa

517/2009. EDWARD IVAN JUSTINO FABIAN. MAYOR, N.º 47. 50120 ZARAGOZA. 2515GVJ, FORD TRANSIT CONNECT. MAYOR. 27 DICIEMBRE 2009, 09:46 horas. Todas aquellas contempladas como leves en la normativa vigente; 132-1-006 RGC. AUSENTE. 60 euros.

13/2010. MARIANO ANTONIO REINA MANTILLA. PALAFOX, N.º 4, 1.º A. 50630 ALAGON. 3560GCN, PEUGEOT PARTNER. PLAZA BALTAZAR GRACIAN. 14 ENERO 2010, 14:25 horas. No obedecer señal de parada y estacionamiento prohibido; 132-1-005 RGC. AUSENTE. 90 euros.

20/2010. SANDRA MUÑOZ PALACIO. MAYOR, N.º 26, 1.º A. 50630 ALAGON. 2780DKC, RENAULT MEGANE. COFRADIAS. 24 ENERO 2010, 14:20 horas. No obedecer línea amarilla continua; 171-1-RGC. AUSENTE. 60 euros.

24/2010. MOURAD HERBACHE. MAYOR, N.º 10, 1.º. 50630 ALAGON. 6029GFH, BMW. CARRERA DE CABALLOS. 27 ENERO 2010, 22:50 horas. Todas aquellas contempladas como graves en la normativa vigente; 171-1-2A-RGC. AUSENTE. 150 euros.

32/2010. MARIA CARMEN JIMENEZ CASTRO. SAN JUAN DE LA PEÑA, N.º 181.C-11. 50015 ZARAGOZA. Z4512AJ, FIAT TIPO. RAMON Y CAJAL. 29 ENERO 2010, 11:54 horas. No obedecer línea amarilla continua; 171-1-RGC. AUSENTE. 60 euros.

45/2010. ARMANDO PEREZ GOMEZ. MAYOR, N.º 102.1. EL BURGO DE EBRO (ZARAGOZA). 4064BLJ, MERCEDES FURGONETA. PLAZA FERNANDO EL CATOLICO. 4 FEBRERO 2010, 11:35 horas. No obedecer señal de estacionamiento prohibido; 132-1-006 RGC. NO DESEA FIRMAR. 90 euros.

46/2010. CERPESCA ZARAGOZA, S.L. MERCAZARAGOZA. 50014 ZARAGOZA. 5145BBV, CITROEN. CHACON. 5 FEBRERO 2010, 13:47 horas. Estacionar sobre acera, paseo u otra zona destinada al paso de peatones; 094-2-006 RGC. AUSENTE. 90 euros.

47/2010. JOSE BARROSO CASQUERO. FEDERICO GUTIERREZ, N.º 34, 3.º IZDA. 28027 MADRID. Z7119AW, RENAULT. REPLACETA VIRTO. 5 FEBRERO 2010, 11:10 horas. Tener estacionado el vehículo en la vía pública, en circunstancias tales que permita presumirse una situación de abandono; 71-1A LSV. AUSENTE. 90 euros.

49/2010. JAVIER ESLAVA SANZ. AVDA. ILUSTRACION, N.º 35, PARCELA 158, CASA 12. 50012 ZARAGOZA. 4942DTR, RENAULT LAGUNA. CORONA DE ARAGON. 8 FEBRERO 2010, 10:45 horas. Estacionar en doble fila; 094-2-008 RGC. AUSENTE. 90 euros.

54/2010. FFT ESPAÑA TECNOLOGIAS DE AUTOMOCION S.L. AVENIDA DE L.AMET AREA VIII. 46460 SILLA (VALENCIA). 5670CVH, SEAT LEON. SAN PEDRO. 9 FEBRERO 2010, 19:40 horas. Estacionar sobre acera, paseo u otra zona destinada al paso de peatones; 094-2-006 RGC. AUSENTE. 90 euros.

56/2010. NEAGU GHEORGHE. AVENIDA DIPUTACION, N.º 146, B-2. 43850 CAMBRILS (TARRAGONA). 7458DZT, FORD MONDEO. PLAZA DEL JUSTICIA. 10 FEBRERO 2010, 07:50 horas. No obedecer señal de estacionamiento prohibido; 132-1-006 RGC. AUSENTE. 90 euros.

62/2010. MIGUEL ANGEL LAMANA BENITO. ESTACION, N.º 5. 50630 ALAGON. Z5300BL, OPEL ASTRA. CORONA DE ARAGON. 11 FEBRERO 2010, 09:44 horas. Estacionar en doble fila; 094-2-008 RGC. NO DESEA FIRMAR. 90 euros.

73/2010. MARIA BEGOÑA TEJEDOR PETISME. OVIEDO, N.º 9, 4 B. 50620 CASETAS (ZARAGOZA). 8408DRD, OPEL CORSA. MAYOR. 18 FEBRERO 2010, 20:40 horas. Estacionar en paso de peatones; 094-2-001 RGC. AUSENTE. 90 euros.

87/2010. CONFECIONES WANG, S.C. BARCELONA, N.º 24. 50017 ZARAGOZA. 0598GJC, TOYOTA. CHACON. 18 FEBRERO 2010, 10:30 horas. Estacionar en lugar habilitado por la autoridad municipal como estacionamiento con limitación horaria sin colocar el distintivo que lo autoriza; 094-2-002 RGC. AUSENTE. 90 euros.

89/2010. VICENTE MONFERRER IZQUIERDO. PRIVILEGIO DE LA UNION, N.º 29. 50013 ZARAGOZA. M9666VJ, OPEL. ARTAL. 18 FEBRERO 2010, 10:47 horas. Estacionar en lugar habilitado por la autoridad municipal como estacionamiento con limitación horaria sin colocar el distintivo que lo autoriza; 094-2-002 RGC. AUSENTE. 90 euros.

94/2010. FELIX GRACIA LOPEZ. ARTAL, N.º 4, 1IZDA. 50630 ALAGON. 2957DCV, NISSAN. ARTAL. 18 FEBRERO 2010, 18:05 horas. Estacionar en lugar habilitado por la autoridad municipal como estacionamiento con limitación horaria sin colocar el distintivo que lo autoriza; 094-2-002 RGC. AUSENTE. 90 euros.

95/2010. JOHANN PATRIK MOESSNER. EL BALANCIAN, N.º 37. 50001 ZARAGOZA. 3726GSN, CITROEN. MAYOR. 18 FEBRERO 2010, 18:30 horas. Estacionar en lugar habilitado por la autoridad municipal como estacionamiento con limitación horaria sin colocar el distintivo que lo autoriza; 094-2-002 RGC. AUSENTE. 90 euros.

98/2010. JESUS ARMANDO FLORES MENDOZA. MINAS, N.º 16-18. 50013 ZARAGOZA. 8764FSB, CITROEN PICASSO. PLAZA ALHONDIGA. 29 ENERO 2010, 11:39 horas. Estacionar en lugar habilitado por la autoridad municipal como estacionamiento con limitación horaria sin colocar el distintivo que lo autoriza; 094-2-002 RGC. AUSENTE. 90 euros.

108/2010. ADRIAN BODOR. EL ANGEL, N.º 24, 1.º B. ALBOLOTE GRANADA. R-4227-BBT, SEMIRREMOLQUE. PASEO TORREMATA. 1 MARZO 2010, 14:25 horas. Estacionar un remolque o semirremolque, separado del vehículo tractor en la vía pública. 13-005 OGT DE ALAGON; AUSENTE. 60 euros.

115/2010. MARIA CARMEN JIMENEZ CASTRO. SAN JUAN DE LA PEÑA, N.º 181.C-11. 50015 ZARAGOZA. Z-4512-AJ, FIAT. RAMON Y CAJAL. 5 MARZO 2010, 10:56 horas. Estacionar en lugar habilitado por la autoridad municipal como estacionamiento con limitación horaria sin colocar el distintivo que lo autoriza; 094-2-002 RGC. AUSENTE. 90 euros.

117/2010. JESUS ARMANDO FLORES MENDOZA. MINAS, N.º 16-18. 50013 ZARAGOZA. 8764-FSB, CITROEN. PLAZA ALHONDIGA. 5 MARZO 2010, 12:25 horas. Estacionar en lugar habilitado por la autoridad municipal como estacionamiento con limitación horaria sin colocar el distintivo que lo autoriza; 094-2-002 RGC. AUSENTE. 90 euros.

121/2010. ALFREDO GIMENEZ CLAVERIA. SAN PEDRO, N.º 2. 50630 ALAGON. Z-8739-AT, OPEL. PLAZA ALHONDIGA. 9 MARZO 2010, 11:50 horas. Estacionar en lugar habilitado por la autoridad municipal como estacionamiento con limitación horaria sin colocar el distintivo que lo autoriza; 094-2-002 RGC. AUSENTE. 90 euros.

144/2010. SIMONA PANTEA MARIA. SAN BLAS, N.º 2, 2.º DA. 50003 ZARAGOZA. Z-8617-AZ. PEUGEOT 406. RAMON Y CAJAL. 18 MARZO 2010, 20:35 horas. Estacionar delante de vado señalizado correctamente; 094-2-007 RGC. AUSENTE. 90 euros.

163/2010. ALFREDO CASO PEREZ. ANDRES DUARTE, N.º 66, 1.º B. 50630 ALAGON. 4231-FVK, HONDA CIVIC. PLAZA DEL CASTILLO. 24 MARZO 2010, 21:40 horas. No obedecer señal de estacionamiento prohibido; 132-1-006 RGC. AUSENTE. 90 euros.

173/2010. ANTONIO PEREZ HERNANDEZ. AVDA. JOSEP TARRADELLAS, N.º 23. 25001 LLEIDA. B-4602-TS, FIAT. DAMAS. 28 MARZO 2010, 03:36 horas. Estacionar en un carril o parte de la vía reservada a otros usuarios; 094-2-006 RGC. AUSENTE. 60 euros.

175/2010. JOSE MARIA MARTINEZ CAJO. VIRGEN DEL PILAR, N.º 47B. 50630 ALAGON. 1633FTN, CHEVROLET. BALTAZAR GRACIAN. 28 MARZO 2010, 00:06 horas. No obedecer señal de parada y estacionamiento prohibido; 132-1-005 RGC. AUSENTE. 90 euros.

190/2010. ROBERTO JIMENEZ JIMENEZ. AVEMPACE, N.º 2. 50630 ALAGON. 8061DKB, MERCEDES. FRANCISCO VILILLA. 3 ABRIL 2010, 21:20 horas. No obedecer señal de parada y estacionamiento prohibido; 132-1-005 RGC. AUSENTE. 90 euros.

195/2010. JON GONZALEZ TRASAHEDO. ASTURIAS, N.º 8. 50297 GRISEN. 4524GGT, FORD FOCUS. PLAZA BALTAZAR GRACIAN. 6 ABRIL 2010, 13:30 horas. No obedecer señal de parada y estacionamiento prohibido; 132-1-005 RGC. AUSENTE. 90 euros.

196/2010. ION ILIE. AVDA. BURRIANA, N.º 4-7-13. 12005 CASTELLON DE LA PLANA. Z0642AZ, NISSAN TERRENO. PLAZA DEL JUSTICIA. 7 ABRIL 2010, 08:30 horas. No obedecer señal de parada y estacionamiento prohibido; 132-1-005 RGC. AUSENTE. 90 euros.

198/2010. REBECA GIMENEZ CARBONELL. ISAAC PERAL, N.º 15. 50630 ALAGON. Z8337BC, OPEL CORSA. JOTA ARAGONESA. 7 ABRIL 2010, 11:15 horas. No obedecer señal de estacionamiento prohibido; 132-1-006 RGC. AUSENTE. 90 euros.

201/2010. JOSE ANTONIO GOMEZ SERRANO. FUEROS DE ARAGON, N.º 3. 50630 ALAGON. 6770CGR, SEAT IBIZA. PLAZA BALTASAR GRACIAN, 9 ABRIL 2010, 14:05 horas. No obedecer señal de parada y estacionamiento prohibido; 132-1-005 RGC. AUSENTE. 90 euros.

218/2010. LUIS FERNANDO MARIN CARDENAS. CORONA DE ARAGON, N.º 66, 4.º, 1.º C. 50630 ALAGON. 6195FVB, MOTOCICLETA BTM, BT125-8. ANDRES DUARTE. 19 ABRIL 2010, 09:15 horas. Circular transportando a un menor de 12 años como pasajero en ciclomotor o motocicleta; 012-2-001 RGC. NO DESEA FIRMAR. 90 euros.

222/2010. FREDDY ARTURO ROSERO PINCAY. BALTASAR GRACIAN, N.º 2, 2.º A. 50630 ALAGON. Z1826AT, PEUGEOT 205. BALTASAR GRACIAN, 21 ABRIL 2010, 11:26 horas. No obedecer línea amarilla continua; 171-1-RGC. AUSENTE. 60 euros.

223/2010. MARIA CARMEN GUERRERO AZNAR. ANDRES DUARTE, N.º 63, ESC 8, BJ A. 50630 ALAGON. 1464FNB, FORD MONDEO. BALTASAR GRACIAN, 22 ABRIL 2010, 13:50 horas. No obedecer señal de parada y estacionamiento prohibido; 132-1-005 RGC. AUSENTE. 90 euros.

232/2010. SUSANA BELEN BORJA BORJA. PREDICADORES, N.º 59, 2.º D. 50003 ZARAGOZA. SA6396U, RENAULT. BALTASAR GRACIAN, 27 ABRIL 2010, 11:00 horas. No obedecer señal de parada y estacionamiento prohibido; 132-1-005 RGC. AUSENTE. 90 euros.

254/2010. FCO JAVIER PORTA MEDRANO. CHACON, N.º 11, 3.º D. 50630 ALAGON. Z4172BT, FORD MONDEO. CHACON, 2 MAYO 2010, 09:20 horas. Estacionar sobre acera, paseo u otra zona destinada al paso de peatones; 094-2-006 RGC. AUSENTE. 90 euros.

257/2010. DANIEL CARVAJAL CRUZ. PALAFOX, N.º 2, 1.º D. 50630 ALAGON. 3565CVB, SEAT IBIZA. VILLA DE SAX, 3 MAYO 2010, 10:55 horas. No obedecer señal de estacionamiento prohibido; 132-1-006 RGC. AUSENTE. 90 euros.

268/2010. JUAN PABLO MARTIN ALBAICETA. RIO JALON, N.º 25. 50630 ALAGON. 4829BWP, KIA CARNIVAL. AVDA. ZARAGOZA, 4 MAYO 2010, 14:22 horas. Estacionar sobre acera, paseo u otra zona destinada al paso de peatones; 094-2-006 RGC. AUSENTE. 90 euros.

270/2010. REMUS HOLHOS. CARMEN, N.º 26. CARIÑENA. 5509BTB, OPEL VECTRA. PLAZA JUSTICIA, 5 MAYO 2010, 08:30 horas. No obedecer señal de estacionamiento prohibido; 132-1-006 RGC. AUSENTE. 90 euros.

271/2010. EBROTRANSITARIOS, S.L. CTRA. LOGROÑO, N.º 51. 50620 CASETAS (ZARAGOZA). 8592DTZ, PEUGEOT. CORONA DE ARAGON, 5 MAYO 2010, 12:30 horas. Estacionar en doble fila; 094-2-008 RGC. AUSENTE. 90 euros.

274/2010. MANUEL MORCILLO PALMA. AVDA. ZARAGOZA, N.º 28, 2.º IZDA. 50630 ALAGON. HU0679M, CITROEN. AVDA. ZARAGOZA, 6 MAYO 2010, 10:45 horas. Dejar abandonado un vehículo en estado de deterioro; 71.1.A) LSV. AUSENTE. 90 euros.

280/2010. LEONARDO ROSTAS CIPRIAN. SAN JORGE, N.º 8. 50298 PINSEQUE (ZARAGOZA). B6363UW, AUDI. ARCO DEL MARQUES, 6 MAYO 2010, 20:49 horas. No obedecer señal de estacionamiento prohibido; 132-1-006 RGC. AUSENTE. 90 euros.

285/2010. FERNANDO HERNANDEZ ORTEGA. DEL MONTE, N.º 4, ESC 2 B. 50298 PINSEQUE (ZARAGOZA). 6208BYH, FORD MONDEO. POSTIGO REAL, 8 MAYO 2010, 10:10 horas. Estacionar sobre acera, paseo u otra zona destinada al paso de peatones; 094-2-006 RGC. AUSENTE. 90 euros.

290/2010. MIGUEL DIAZ GABARRE. AGUSTINA DE ARAGON, N.º 36, 3.º D. 50004 ZARAGOZA. 7885FPL, SEAT. ARTAL, 14 MAYO 2010, 11:29 horas. Estacionar en lugar habilitado por la autoridad municipal como estacionamiento con limitación horaria sin colocar el distintivo que lo autoriza; 094-2-002 RGC. AUSENTE. 90 euros.

295/2010. MIGUEL DIAZ GABARRE. AGUSTINA DE ARAGON, N.º 36, 3.º D. 50630 ALAGON. 7885FPL, SEAT. DON ARTAL, 17 MAYO 2010, 11:43 horas. Estacionar en lugar habilitado por la autoridad municipal como estacionamiento con limitación horaria sin colocar el distintivo que lo autoriza; 094-2-002 RGC. AUSENTE. 90 euros.

312/2010. SAMIR MOKDAD. MANIFESTACION DEL REINO, N.º 21-1-2.º A. 50630 ALAGON. 4075GMV, BMW. VIA VIEJA, 17 MAYO 2010, 11:25 horas. Estacionar sobre acera, paseo u otra zona destinada al paso de peatones; 094-2-006 RGC. AUSENTE. 90 euros.

ARANDA DE MONCAYO

Núm. 3.809

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2009 por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Aranda de Moncayo, 10 de marzo de 2011. — La alcaldesa, María Rosario Cabrera Ruiz.

BIOTA

Núm. 3.812

RESOLUCION de Alcaldía del Ayuntamiento de Biota de fecha 10 de marzo de 2011, por la que se anuncia licitación para la adjudicación del contrato de atención y explotación de la barra de bar en edificio recreativo "La Pista", y realización de espectáculos de discomóvil.

Por medio del presente se anuncia licitación para la adjudicación del referido contrato, de acuerdo con el siguiente detalle:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Biota.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1.º Dependencia: Ayuntamiento de Biota.
 - 2.º Domicilio: Plaza de España, 1.

3.º Código postal y localidad: Biota 50695.

4.º Teléfono: 976 670 001.

5.º Telefax: 976 670 287.

6.º Correo electrónico: *biota@dpz.es*.

7.º Dirección de internet del perfil de contratante: *www.biota.es*.

8.º Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta dos días antes de que finalice el plazo de presentación de las ofertas.

d) Número de expediente: CAE 3/2011.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Administrativo especial.

b) Descripción del objeto: Contatación de la atención y explotación de la barra de bar del baile en edificio recreativo "La Pista" y realización de espectáculos de discomóvil durante las fiestas patronales de Biota y Nochevieja en el año 2011 y Carnavales 2012.

c) División por lotes y número de lotes/unidades: No.

d) Lugar de ejecución: Edificio recreativo "La Pista".

1.º Domicilio: Calle Juan José Jiménez, sin número.

2.º Código postal y localidad: Biota 50695.

e) Plazo de ejecución: Un año.

f) Admisión de Prórroga: No.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterio de adjudicación: El precio, mejorado al alza.

4. Presupuesto base de licitación:

a) Canon: Importe neto. 600 euros, mejorado al alza. IVA (18%): 108 euros.

5. **Garantía exigida:** Provisional: No se exige. Definitiva: 5% del importe adjudicación. Garantía complementaria: 5%.

6. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo, categoría): No.

b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional, en su caso: Cláusula 5 del pliego.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: En horario de 8:00 a 14:00, durante el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la aparición de este anuncio en el BOPZ. Para el caso de que el último día coincidiese en sábado, se pospondrá hasta el inmediato siguiente hábil.

b) Lugar de presentación: Secretaría del Ayuntamiento de Biota.

8. Apertura de ofertas:

a) Dirección: Plaza de España, 1.

b) Código postal y localidad: Biota 50695.

c) Fecha y hora: Documentación administrativa, el día inmediato hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en acto privado, a las 9:00 horas. Oferta económica, el cuarto día hábil siguiente al anterior, en acto público, a las 12:00 horas.

9. **Gastos de Publicidad:** Por cuenta del contratista, hasta un máximo de 600 euros.

Biota, a 14 de marzo de 2011. — El alcalde, Víctor Orduna Larriqueta.

BISIMBRE

Núm. 3.855

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, que aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace pública la delegación en materia de recaudación, efectuada por acuerdo de Pleno de este Ayuntamiento de 23 de diciembre de 2009, en la Diputación Provincial de Zaragoza, la cual la aceptó en sesión de Pleno de 4 de junio de 2010, comprendiendo tal delegación la recaudación ejecutiva de los ingresos a favor de este Ayuntamiento en concepto de tributos y cualesquiera otros recursos de derecho público.

Bisimbre, a 2 de marzo de 2011. — El alcalde, Antonio Royo Gabás.

CALCENA

Núm. 3.735

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, texto refundido de la Ley de las Haciendas Locales, se somete a información pública la cuenta general del presupuesto del ejercicio de 2010, con sus justificantes y el informe de la Comisión Especial de Cuentas, por término de quince días. Durante este plazo y ocho días más se admitirán los reparos que puedan formularse por escrito, los que serán examinados por dicha Comisión, que practicará cuantas comprobaciones crea necesarias, emitiéndose nuevo informe.

Calcena, 8 de marzo de 2011. — El alcalde, Félix Marco Sebastián.

CALCENA

Núm. 3.736

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada con fecha 8 de marzo de 2011, ha aprobado inicialmente su presupuesto anual para el año 2011, junto con sus bases de ejecución, la plantilla de personal y sus anexos y documentación complementaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150.1 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, se somete el expediente a información pública y audiencia de los interesados en la Secretaría municipal por el plazo de quince días, durante